



## ORGANITZACIÓ:

L'organització d'aquesta prova, que és cel.lebarà els dia 3 de Juny va a càrrec de RODAMON SLOT SURIA. La direcció de la cursa va a càrrec RODAMON SLOT SURIA.

## DESENVOLUPAMENT DE LA CURSA:

El ral·li estarà format per 6 trams sobre asfalt. **Es realitzarà al Teatre de la Residència del Bell Repòs de Súria) Avinguda de la generalitat nº22 08260 Súria.**

## PREINSCRIPCIONS:

És obligatori la sol·licitud de preinscripció .

- a.- El número de pilots admesos es de **50 pilots.**
- b.- Obertura preinscripcions a partir del dia **25-5-2017 a les 21:00 hores**

**Al local social de Rodamón:**

**DIMARTS I DIJOUS DE 19H A LES 22H**

**DISSABTES DE 17H A 21H**

- c.- Passos a seguir:

1.- Realitzar la preinscripció a través del formulari de la web:

[www.rodamon.cat](http://www.rodamon.cat) o al formulari:

<http://www.rodamon.cat/preinscripcioForm.php>

2.- inscripció 15€ .Ha abonar el mateix dia de la cursa.

3.- L'organització penjarà a la WEB [www.rodamon.cat](http://www.rodamon.cat) els pilots preinscrits i anirà actualitzant cada 2 dies els confirmats.

Cotxes admesos: tots els cotxes descrits en el reglament tècnic.

Categories:

- Grup CLASSICS
- Grup LEGENDS

## ACCEPTACIÓ D'INSCRIPCIONS:

El fet d'inscriure's a un ral·li suposa el coneixement i l'acceptació del present reglament. L'organització es reserva el dret de rebutjar qualsevol inscripció sense necessitat de donar cap explicació. L'organització no es fa responsable dels danys ocasionats a persones o coses per part de tercers

## DESENVOLUPAMENT DEL RAL·LI:

La cursa constarà de dues o tres etapes a realitzar (depen quantitat de pilots) el Dissabte al mati,

Horaris parc tancat:

Dissabte mati : 8,30 hores

Horaris de sortida del primer participant:

Dissabte Mati 9.30 hores



## **CARNET DE RUTA I DISTINTIUS:**

El carnet de ruta és un document que identifica el pilot, on queden anotats els temps dels trams, controls horaris i les diferents penalitzacions o bonificacions. El cotxe estarà identificat per la seva part amb un dorsal adhesiu que s'haurà de col·locar en un lloc visible del vehicle.

## **VERIFICACIONS:**

S'habilitarà un parc de verificacions on la organització verificarà tots els cotxes i comandaments, així mateix, la organització podrà verificar un cotxe o comandament en qualsevol moment de la cursa.

## **PARC TANCAT:**

Els cotxes romandran dins del parc tancat en tot moment, sense que es puguin manipular pels pilots, només pels organitzadors. Els vehicles han d'entrar en el parc tancat íntegres. Durant els dos minuts previs a la sortida, el pilot podrà efectuar les reparacions oportunes, davant d'un comissari de l'organització. Al final de cada etapa el cotxe haurà d'entrar en el parc tancat dins el temps establert en el carnet de ruta.

## **INICI DE TRAM:**

La organització acotarà una zona del traçat prèvia a la sortida que el pilot aprofitarà com a aproximació a la mateixa. En cap cas servirà d'entrenament ni es podrà utilitzar mes d'una ocasió a cada tram. El ordre de sortida serà Legends i Clàssics.

## **COTXE ZERO:**

Al inici els trams seran recorreguts pel cotxe zero. Si el cotxe zero recorre correctament tots els trams, atorga ple poder al director de cursa per a rebutjar qualsevol reclamació sobre l'estat de la pista.

## **CONTROL HORARI:**

El recorregut global de cada secció haurà de complir-se en un temps determinat. En el carnet de ruta estaran anotades les hores de sortida i arribada teòrica. En el cas d'arribar a un tram i trobar-ho ocupat per un pilot o pilots precedents, els controls aplicaran una bonificació d'1' per pilot, ampliant així el control horari.

## **TEMPS MÀXIM:**

Cada tram té un temps màxim per ser recorregut, en cas de superar-lo o d'aturada total del vehicle, s'anotarà en el carnet de ruta el temps màxim com a temps de tram, i el pilot abandonarà el tram en qüestió per no interrompre el desenvolupament normal de la prova.



## **SORTIDES DE PISTA:**

La col·locació d'un cotxe sortit de pista s'ha de fer en el mateix lloc del incident, o serà penalitzat amb 10" per pista avançada.

## **CONEXIONS I COMANDAMENTS:**

Cada pista estarà equipada amb connectors de bananes:vermell,negre i gris,perquè cada pilot pugui utilitzar el seu comandament propi. Aquest podrà ser lliure ( Dins de les marques comercialitzades). Els cables del comandament son lliures. Qualsevol errada en el comandament del pilot serà considerada com una avaria del cotxe, les errades en els comandaments de l' organització seran considerades com avaries de la pista.

## **MANIPULACIONS I REPARACIONS DEL COTXE:**

La manipulació del cotxe, ja sigui per preparar-lo abans d'un tram o bé per reparar-lo en cas d'accident només es podrà reparar en els següents llocs:

- Davant del responsable del parc tancat, dos minuts abans de cada secció.
- Davant d'un verificador, abans o després d'efectuar un tram.
- Davant d'un organitzador, en cas d'avaría greu, després d'acabar la secció o etapa i amb el permís explícit del responsable del parc tancat.
- El cotxe no pot ser manipulat, fora de la zona de pistes o fora de la vista de l'organització. El no seguiment de la norma serà penalitzat amb l'exclusió del participant.

## **EMPATS:**

En cas d'empat al final del ral·li, decidirà el millor temps en el primer tram.

## **RECLAMACIONS:**

Per escrit, dirigides al director de cursa i mitjançant un dipòsit de 50 euros.

## **DRETS DE L'ORGANITZADOR:**

Modificar o ampliar aquest reglament mitjançant els annexos necessaris, que seran publicats a la cartellera oficial de la prova.

Dret d'admissió de pilots o espectadors considerats problemàtics per al bon desenvolupament del ral·li, sense necessitat de donar cap tipus d'explicació prèvia.

Drets sobre la publicitat de la cursa, així com del material escrit i audiovisual que d'ella s'obtingui amb plena potestat sobre les còpies.

## **PREMIS:**

\*Premi als 5 primers classificats del Grup Legends

\*Premi als 5 primers classificats del Grup Clàssics



## REGLAMENTO TÉCNICO:

### GRUPO WR3D

#### 1.- COCHES ADMITIDOS:

Se admiten en este grupo todas las réplicas de coches a escala 1:32 que hayan participado en rallies reales con reglamentación FIA desde antes del 01/01/1998. En casos dudosos y a requerimiento del director de carrera se deberá acreditar su participación en rallies.

Se dividen en dos categorías:

#### Grupo Legends:

- Longitud máxima 160 mm.
- Anchura máxima de los ejes con neumáticos incluidos 64 mm.
- Distancia máxima desde el centro del eje trasero hasta la parte más avanzada de la guía 115 mm.

Modelos admitidos:

Subaru WRX 555, Legacy, Mitsubishi Galant, Evo III, IV, Ford Escort, Toyota Celica ST165, Toyota Celica GT Four. BMW M3, 325, Golf GTI, Mitsubishi Starion, Ford Sierra, Alfa Romeo GTV, Ford RS200, Ferrari 308, Lancia 037, BMW M1, Opel Manta, Porsche 911 RS, Toyota Celica TwinCam, Renault 5, Alpine A310, Alpine A220, R8, Datsun 240, Porsche 911, Porsche 924T, Ford Escort MKII, BMW 323, De Tomaso Pantera, Triumph TR7, Ferrari 250 SWB, GTO, Seat Cordoba, Renault Megane, Citroen Xsara.

#### Grupo Clásicos:

- Longitud máxima 130 mm.
- Anchura máxima de los ejes con neumáticos incluidos 64 mm.
- Distancia máxima desde el centro del eje trasero hasta la parte más avanzada de la guía 91 mm.

Modelos admitidos:

Audi Quattro, BMW M3, Ferrari GTO, Ford Sierra Cosworth, Lancia Delta Integrale, Lancia Delta S4, RS, Toyota Celica GT 4WD. Opel Ascona. BMW 635. Ferrari 308 GTB, Audi Quattro S1, Ford Sierra Cosworth, Opel Ascona 400, Lancia Delta S4. SEAT TC600, Fiat 600 Abarth 1000, SEAT 850 Coupé Abarth, Seat 1430-1800, Seat Panda, Seat Fura, Seat Ibiza Bimotor, Fiat Abarth 124 Rallye, Fiat 131 Abarth, Ford Escort MKII, Ford Fiesta, Jaguar E, Lancia Stratos, Mercedes 250 SL, Mini Cooper, Renault 5 Copa, Renault 5 Turbo, Renault 5 Maxi Turbo, Renault 8, Renault Alpine A110, Talbot Sunbeam Lotus, Citroen DS21, Citroen 2CV, MG A 1500. Lancia Fulvia HF, Alfa GTV i GTAM. Alfa Romeo GTV. Porsche 904, AC Cobra. Porsche 356 A Coupé, Porsche 550, Jaguar XK120, Ferrari 250 TR, Ferrari 166 MM, Austin Healey MKIII, AC Cobra 427, Corvette Sebring 56, Jaguar E, Austin Healey 3000, Volkswagen Beetle. Fiat Abarth 1000, Seat 600. Simca 1000, Lotus Cortina, Jaguar E, NSU TT Racing, Trabant 601 S TLRC, Porsche 550 Spyder. Renault 12, BMW 2002, Volkswagen Golf. Ford Escort MK1, Triumph TR7, Rover 3500, MGB, Datsun 240Z, Lancia



Stratos, Renault Alpine A110, Alfa Romeo Giulia, Lancia Fulvia, Simca Rallye, Seat 124, Renault 8 Copa, Seat Panda, Fiat 124 Abarth, Renault 5 Turbo, Renault 5 Maxi Turbo.

El director de carrera tendrá potestad para clasificar a que categoría pertenecen de los coches que no salen en el listado.

## 2.- CARROCERIA:

No se permite ninguna modificación, excepto las que explícitamente se consideran en este apartado. La carrocería y los cristales deben estar fabricados en plástico inyectado y ser piezas independientes entre sí. Los cristales deben ser transparentes, y a través de ellos no se permite ver ni los elementos mecánicos ni el chasis. Se prohíben los cristales de lexan.

Cuando la sustitución del chasis conlleve espacios abiertos en la carrocería, (p.e. en el frontal) no se permite la visión de elementos mecánicos ni de chasis a través de estos espacios.

Las carrocerías provenientes de una maqueta a escala 1/32 deberán llevar todos los componentes, a excepción de los limpiaparabrisas, retrovisores y antenas.

Debe llevar dos dorsales (uno en cada puerta) y una placa de rally. La pintura y decoración son libres. Igualmente se permite colocar o extraer faros auxiliares, siempre en número par, así como antenas. Se pueden suprimir los retrovisores y limpiaparabrisas siempre y cuando sean piezas independientes a la carrocería.

Se permite la eliminación de bombillas, leds, circuitos impresos, cables, pletinas y accesorios en los coches con iluminación, pero conservando sus soportes en la carrocería.

Se permite sustituir el sistema de iluminación original por otro alternativo o incorporarlo a los modelos que no lo llevan de serie. En ambos casos no se podrá modificar la carrocería para montarlos. Todos los elementos del sistema deberán estar situados en la carrocería, no estando permitida su colocación en el chasis.

Los tetones forman parte de la carrocería y en ningún caso se pueden alargar o cortar. Se autorizan los protectores de tetones comercializados por cualquier marca de slot siempre y cuando se utilicen para tal fin y no modifiquen su funcionalidad.

### 2.1 Habitáculo:

El habitáculo o cockpit tiene que estar fabricado en plástico, lexán o resina y ha de ser una pieza independiente de la carrocería y de los cristales. Ha de reproducir tridimensionalmente el cuadro de instrumentos, volante, piloto, copiloto con notas y el respaldo de los asientos delanteros.

Se permite la sustitución del cockpit original por uno de lexan; siempre que incluya los elementos citados. Es obligatorio que piloto y copiloto se diferencien en color de la base del habitáculo, así como también se deben diferenciar el cuerpo del casco.



El cockpit forma parte de la carrocería a efectos de peso de la misma.

### 3.- CHASIS:

Ha de ser de material plástico en su totalidad, fabricado con la técnica de impresión 3D, y sin modificación alguna excepto las que explícitamente se consideran en este apartado. Es condición indispensable para su homologación, que las marcas de slot que fabriquen chasis para los vehículos homologados, tengan una distribución y comercialización generalizada de sus productos.

El chasis debe mantener una estructura plana con un perímetro semejante al de la carrocería utilizada excepto en la parte del chasis situado por delante del paso de rueda delantero.

El chasis deberá estar unido a la carrocería con tornillos en la misma configuración y en los mismos anclajes que el coche de origen. En el caso en que el coche no incluya alguno de los tetones de fijación por tornillos con la carrocería, se permite el sistema de tetones con tornillos que proponga el fabricante del chasis. Si la carrocería no dispone del sistema de unión al chasis con tornillos se permitirá adaptarlo mediante la colocación de tetones en los lugares propuestos por el fabricante del chasis. No se permiten los chasis que no presenten anclajes específicos.

El chasis podrá tener incorporado los soportes del motor y ejes, o ser mediante bancada independiente. En ningún caso, el motor podrá sobresalir por la parte inferior del chasis. En el caso de llevar bancada independiente, deberá ser de estricta serie, excepto las que explícitamente se consideran en este apartado.

La bancada deberá estar fabricada en plástico inyectado. No se permite modificación alguna. No se permiten las bancadas fabricadas con la técnica de impresión 3D. En las bancadas de cinco o seis puntos de anclaje se permite la eliminación de los anclajes laterales. Se permiten las bancadas de motor regulables solamente en los chasis que lo permitan de serie. Se permite el intercambio de bancadas de motor, siempre que sean de plástico inyectado, en los chasis que lo lleven de serie. La bancada debe de estar colocada plana respecto al plano de chasis. Se permite la utilización de separadores con el objetivo de ajustar la altura entre la bancada y el chasis en aquellas bancadas que de serie queden por debajo del plano del chasis.

Se prohíben los imanes, excepto los del propio motor, y los sistemas que representen un freno adicional al del propio motor.

Con el chasis completamente montado y a punto para competir, las cuatro ruedas deben tocar la pista en un tramo plano y con el coche en posición de reposo.

Se permite fijar el motor al chasis (con cinta adhesiva, pegamento o cola térmica sin excesos) al soporte del motor o a la bancada, o realizando el orificio para el alojamiento del tornillo del soporte del motor. En ningún caso, puede modificarse la posición, el lugar o la altura que ocupa el motor respecto del chasis y/o la bancada. La posición del motor será única y determinada por el fabricante. No están permitidos los chasis con bancada incorporada que



presenten una regulación de posición del motor, ni los chasis con bancada independiente que permitan esta regulación.

No se permiten los soportes de guía basculantes. Se permiten los sistemas de amortiguación de los ejes en aquellos chasis que lo incorporen de serie, siempre que cumplan las características del presente reglamento técnico. Se permiten los kits de suspensión de bancadas comercializados por el mismo fabricante para sus modelos, con la posibilidad de adaptar los muelles de otros fabricantes

Se pueden agrandar el diámetro de los agujeros de los tornillos en el chasis para facilitar la basculación con la carrocería, pero no los alojamientos de las cabezas de los tornillos, siempre que no se modifiquen los soportes de la carrocería. Se autorizada la reducción del número de tornillos de fijación a la carrocería hasta un mínimo de dos (uno delante y otro detrás), excepto los coches que sólo lleven uno en cuyo caso deberá conservar. Se permite la eliminación de las rebabas plásticas del chasis y carrocería, siempre que no modifiquen sustancialmente su estructura y no afecten mecánicamente a ninguno de los componentes.

#### 4.- PESOS Y MEDIDAS:

- Peso mínimo de la carrocería en orden de marcha: 22 gramos (con tornillos). - Peso mínimo del chasis completo, en orden de marcha: 54 gramos (sin tornillos). Se permite lastrar las carrocerías en las que su peso sea inferior a los 22 gramos. La colocación de este peso suplementario, se realizará única y exclusivamente en la parte interior del capó delantero de la carrocería, en la superficie delimitada entre el frontal y el cockpit de los pilotos. Se deben mantener todas las demás características estructurales de la carrocería, excepto las que explícitamente se consideran en este apartado.

En los coches de la marca Scalextric, en los que su peso mínimo con bandeja de lexan esté por debajo del permitido, se permite mantener parte del cockpit original (tablier completo), pudiendo sustituir el resto de la bandeja por una de lexán. En este caso, deberá llevar los pilotos de plástico o resina y compuestos de volante, casco, busto y brazos. Si con esta modificación no se llega al peso mínimo, el resto de lastre necesario se realizará en la parte interior del capó delantero de la carrocería, en la superficie delimitada entre el frontal y el cockpit de los pilotos.

Quedan prohibidas las carrocerías lastradas de serie si la colocación del peso no corresponde con la posición indicada en el presente reglamento.

- Anchura en el caso de que las ruedas sobresalgan de la carrocería, deberán hacerlo en igual medida por ambos lados. - Altura mínima del techo de la carrocería (sin chasis): 30 mm. - No se permiten excesos de peso con cola o derivados.
- **En el Grupo Legends**, longitud máxima 160 mm. Anchura máxima de los ejes con neumáticos incluidos 60 mm. distancia máxima
- desde el centro del eje trasero hasta la parte más avanzada de la guía 99 mm.,
- **En el Grupo de Clásicos**, longitud máxima 130 mm. Anchura máxima de los ejes con neumáticos incluidos 58 mm. Distancia máxima desde el centro del eje trasero hasta la parte más avanzada de la guía 91 mm.



#### 5.- MOTOR:

Único. Los motores homologados deben ser de tipo compacto de caja cerrada. Se admiten los de cualquier marca de slot comercializada y que cumpla con los requisitos del presente reglamento técnico; excepto el motor de la marca Team Slot TS 3 (modelo de aberturas mayores). Se admite la gama RX de Scalextric cuando la posición del motor sea lineal.

A los motores no se les puede añadir o manipular ningún componente eléctrico, mecánico o electrónico que altere su rendimiento o medidas, a excepción de lo que contempla el presente reglamento técnico. Se permite alargar o acortar los ejes del motor, así como eliminar los componentes electrónicos externos, de función antiparasitaria, en aquellos motores que los lleven de serie. No se permite la eliminación de ningún otro componente. Se permite tapar el motor con cinta adhesiva o papel aislante. Queda prohibido el intercambio de piezas entre marcas y modelos de motor.

El valor máximo permitido de campo magnético del motor medido en la U.M.S. (Unidad Magnética de Slot) de Kelvin Light con el motor instalado en el chasis y conectado a fuente de alimentación de 5 voltios es de:

–10 gramos para motores con disposición lineal del motor. –7,5 gramos para motores con disposición sidewinder y anglewinder en motor de caja larga. –6,0 gramos para motores con disposición sidewinder y anglewinder en motor de caja corta.

La medida se realizará en motores con un máximo de una capa de cinta adhesiva. La cinta adhesiva, si la llevara, debe ser delgada (tipo celo). Para la verificación no se permite otro tipo de cinta adhesiva de mayor grosor (cinta aislante o similar). En ningún caso se podrá superar el valor máximo permitido al incrementar el voltaje en la medición del motor en la U.M.S. Aquellos motores que sobrepasen el límite en estas condiciones deberán ser cambiados.

#### 6.- TRANSMISIÓN:

Libre, a escoger entre 4x2 ó 4x4, siempre que sea con piñón/corona en el eje trasero. En la transmisión trasera, el piñón del motor debe incidir directamente sobre la corona del eje posterior. El piñón del motor debe girar conjuntamente con el eje del motor en una proporción 1:1. La relación piñón/corona es libre. En el caso de ser un coche con tracción 4x4, para llevar la tracción al eje delantero, se permiten los sistemas de gomas, o motores de doble piñón. En los coches con transmisión delantera mediante poleas y gomas de tracción, se permite la colocación de un segundo juego de transmisión (poleas y gomas), siempre que sea idéntico al primero.

#### 7.- GUIA:

Única. Libre sin modificación dentro de las comercializadas por una marca de slot, excepto las que explícitamente se consideran en este apartado. Su emplazamiento debe ser el determinado por el fabricante para ese modelo de coche. Se permite sustituir el sistema de guía fija o pivotante (con o sin muelle) que el coche lleve de serie, siempre que para ello no se





modifique las características del chasis. Se permite recortar la parte inferior de la guía (quilla) y lijar los laterales. No se permite que la guía sobresalga del perímetro de la carrocería, independientemente de que su emplazamiento sea el determinado por el fabricante. Sólo en los casos en los que la guía sobresalga del perímetro de la carrocería, se permite recortar su parte delantera.

#### 8.- TRENCILLAS:

Libres. Prohibidos los aditivos.

#### 9.- TORNILLOS:

Metálicos. Los de serie o cualquier otro de similares características, incluidos los de la bancada.

#### 10.- CABLES:

Libres. Se permite soldarlos a las trencillas y al motor. En los coches que originariamente lleven un sistema de pletinas para la conducción eléctrica entre motor y trencillas, se puede añadir un cable para asegurar la corriente, pero sin eliminar el sistema original.

#### 11.- LLANTAS:

Marca y modelo libre dentro de las comercializadas por marcas de Slot, sin modificación alguna, siempre que sean de plástico o metal, y con un diámetro comprendido entre un mínimo de 15 mm y un máximo de 17 mm. Las llantas deben llevar tapacubos (integrados o añadidos), prohibidas las de fondo plano si no llevan tapacubos. No se permitirá tapar el exterior de la llanta con ningún material añadido (papel, celo, etc.) Deben ser las cuatro iguales en material, forma, diámetro y anchura.

#### 12.- POLEAS (en vehículos 4x4):

Libres. De plástico, goma o metálicas a escoger entre los comercializados por un fabricante de material de slot, No se permite modificar las características originales de las poleas ni añadir ningún elemento externo que modifique su comportamiento. No se permiten las poleas dentadas. Deben de girar solidariamente con los ejes y las ruedas respectivos y en proporción 1:1.

#### 13.- GOMAS DE TRANSMISIÓN (en vehículos 4x4):

Deben ser de goma o caucho y comercializadas. No se permite modificar las características originales de las gomas de transmisión ni añadir ningún elemento externo que modifique su comportamiento. No se permiten las correas dentadas.

#### 14.- COJINETES:



Libres y comercializados por una marca de slot, siempre que no varíen las características de posición originales. No se permiten los rodamientos. En los coches que los lleven de serie se deberán sustituir por cojinetes. Se permite fijar los cojinetes al chasis con cola o similar conservando el lugar y la altura original. Se prohíbe fijar los cojinetes en los coches con suspensión, así como las rótulas en cojinetes y/o bancadas.

#### 15.- SUSPENSIONES:

Las que proponga el fabricante del chasis, pudiéndose cambiar por otras de igual estructura.

#### 16.- EJES:

Libres, comercializados por una marca de slot, metálicos y de una sola pieza. El diámetro máximo de los ejes es de 2,50 mm. La longitud de los ejes no puede ser superior a la longitud total del tren de ruedas. Los ejes se pueden cortar para conseguir la medida reglamentaria según el coche. Los ejes deben llevar las llantas, coronas y poleas unidas fijamente a los mismos y deben girar, en todos los casos, conjuntamente con el eje en una proporción de 1:1. No se permiten los semiejes delanteros. La diferencia de anchura entre el eje trasero y el delantero, medido entre llantas, no podrá ser superior a 3 mm. Se permite el uso de separadores y prisioneros.

#### 17.- PIÑONES:

Libres y comercializados por una marca de slot.

#### 18.- CORONAS:

Libres, comercializadas por un fabricante de slot, sin ninguna modificación. Las coronas deben girar conjuntamente con sus ejes respectivos en una proporción 1:1

#### 19.- NEUMÁTICOS:

Los neumáticos deben estar comercializados por una marca de slot y estar fabricados en goma negra. Se pueden limar, dibujar, rebajar y cortar mientras cubran totalmente la llanta y giren solidariamente con ella. Prohibidos los neumáticos de clavos. Prohibidos los cambios de neumáticos entre tramos, excepto los admitidos por el director de carrera. Prohibidos los aditivos.

#### 20.- HOMOLOGACIÓN DE NOVEDADES:

Quedarán homologados automáticamente todos los vehículos que cumplan el presente reglamento. En los casos dudosos no serán admitidos hasta que sean homologados mediante un anexo a este reglamento.